
	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b>	I10-13-06
			<b>Versión</b>	04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez G.	Profesional HSEQ	01/11/2015	
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martinez	Director Administrativo y Financiero	01/11/2015	


<b>1.</b>	<b>OBJETIVO</b>
	<p>Intervenir y controlar los riesgos asociados a los trabajos en alturas durante los diferentes trabajos en los postes de Dispac S.A E.S.P efectuados por el personal técnico de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los factores de riesgos asociados a los trabajos en postes.</li> <li>- Determinar los requisitos de seguridad previo al inicio de las actividades.</li> <li>- Establecer el procedimiento de seguridad para el ascenso/descenso, posicionamiento en postes.</li> <li>- Definir los sistemas de protección contra caídas certificados a utilizar en los trabajos en postes.</li> </ul>

<b>2.</b>	<b>ALCANCE</b>
	<p>Aplica a todo el personal técnico (operarios de cuadrillas) que ejecuta los trabajos en alturas, en las diferentes actividades de Dispac S.A E.S.P que se desarrollan en Postes.</p>


<b>3.</b>	<b>DATOS ESPECIFICOS DE LA ACTIVIDAD:</b>
	<p>Responsable del trabajo: supervisor, jefe de área  Personal expuesto: operarios cuadrillas</p> <p>Formación técnica:</p> <p>Certificación para trabajos en alturas nivel avanzado 40 Horas.  Capacitación en primeros auxilios.  Capacitación de Coordinador de Trabajo en Alturas  Capacitación y entrenamiento Rescate en Postes.  Certificación RETIE</p> <p><b>d. Personal de Apoyo</b></p> <p>Supervisor HSE y Supervisor de Zona</p>

	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b>	110-13-06
			<b>Versión</b>	04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015	
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015	

	<p><b>e. Documentos de control:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permiso de trabajos en alturas</li> <li>- Lista de verificación y chequeo</li> <li>- Instructivo de evacuación y rescate</li> </ul> <p><b>f. UBICACIÓN DEL SITIO DE TRABAJO:</b></p> <p>Zona urbana y rural</p> <p><b>g. MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA CAÍDAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Delimitación de área</li> <li>- Señalización</li> <li>- Control de acceso</li> <li>- Ayudante de seguridad</li> </ul> <p><b>h. Medidas de protección contra caídas</b></p> <p>Arnés de cuerpo entero multipropósito Conectores</p> <p><b>i. Sistemas de acceso</b></p> <p>Pretales, Grúa Canasta y escalera Telescópica</p> <p>- <b>j. SISTEMA DE COMUNICACIÓN</b></p> <p>Radios de Comunicación</p>
<b>4.</b>	<p><b>FACTORES DE RIESGOS ASOCIADOS AL TRABAJO EN POSTE</b></p>
	<p>Los principales factores de riesgo en este tipo de trabajo están relacionados con los puntos de anclajes (postes), los elementos de protección personal contra caídas que se utilizan como parte del sistema, condiciones climáticas, ambientales, y factores humanos.</p> <p><b>1. POSTE:</b></p> <p>Estructura de soporte y utilizada como punto de anclajes de los elementos de protección contra caídas de los trabajadores.</p>


	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b>	110-13-06
			<b>Versión</b>	04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015	
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Superficies resbalosas.</li> <li>- Inestabilidad de la estructura.</li> <li>- Presencia de obstáculos que interfieren en el ascenso/descenso.</li> <li>- Presencia de estructuras con las que es posible golpearse en caso de caída.</li> <li>- Contacto con energía eléctrica.</li> <li>- Cercanía al vacío al inicio de las labores.</li> <li>- Debilidad de la estructura.</li> </ul> <p><b>2. Equipos y elementos de protección contra caídas y demás:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los elementos o equipos de los sistemas de protección contra caídas deben ser compatibles entre sí, en tamaño, figura, materiales, forma, diámetro y deben ser certificados con las entidades nacionales e internacionales competentes. Se deberá evitar utilizar:</li> <li>-</li> <li>- Uso de Cinturón de Seguridad.</li> <li>- Equipo defectuoso o en mal estado.</li> <li>- Elementos de protección contra caídas impactado.</li> <li>- Selección inadecuada de los conectores para el tipo de trabajo a realizar.</li> <li>- Elementos de protección personal sin certificación.</li> <li>-</li> </ul> <p><b>3. FACTORES CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Están relacionados con las condiciones del clima, zona de influencia y topografía del terreno, que son muy propias de estos trabajos.</li> <li>- <input type="checkbox"/> Trabajos a la intemperie</li> <li>- Condiciones de lluvias</li> <li>- Tormentas eléctricas</li> <li>- Vientos</li> <li>- Contaminación ambiental</li> <li>- Tráfico</li> <li>- Temperaturas extremas</li> <li>-</li> </ul> <p><b>4. FACTORES HUMANOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Son todos aquellos en los que la actitud humana puede ser causa de accidentes como son las conductas inseguras, desconocimiento de los procedimientos de seguridad, desmotivación.</li> <li>- Mal estado de salud.</li> <li>- Cansancio físico y mental.</li> </ul>
--	--


	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b>	110-13-06
			<b>Versión</b>	04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015	
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Stress.</li> <li>- Negligencia.</li> <li>- Desconocimiento u omisión de las normas de seguridad.</li> <li>- Vértigo</li> <li>- Espasmos musculares</li> <li>- Golpe de Calor o stress calórico</li> <li>- Hipo (baja temperatura) e Hipertermia (alta temperatura).</li> </ul>
<b>5.</b>	<b>REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN POSTES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estar capacitado y entrenado en trabajos de alturas teniendo en cuenta los riesgos asociados a las labores en poste.</li> <li>- Contar con los procedimientos establecidos e implementados por Dispac S.A E.S.P, de manera que facilite toda la operación.</li> <li>- Estar afiliados a la seguridad social.</li> <li>- Tener la aprobación de aptitud psicofísica para la labor, expedido por un médico especialista en medicina laboral.</li> <li>- Planificar el trabajo.</li> <li>- Seleccionar los Técnicos operativos que ejecutarán la tarea, con base en su aptitud individual, tanto física como mental.</li> <li>- Reunir a todo el grupo de trabajo que realizan la operación y explicar la labor a ejecutar, los procedimientos a seguir, recordando las normas de seguridad, y escuchando las sugerencias presentadas en la reunión.</li> <li>- Seleccionar los elementos, equipos de trabajo en alturas, de acuerdo a la matriz de EPP (Elementos de Protección Personal) y las herramientas a utilizar.</li> </ul>


<b>6</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
	<p><b>ANTES DE INICIAR LA TAREA</b></p> <p>PASO 1. Planificar el trabajo enfatizado en los elementos de protección personal complementarios que la tarea requiera (anclajes portátiles, líneas de vida, cuerdas para ascender materiales y herramientas).</p>

 La energía del Chocó	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b>	110-13-06
			<b>Versión</b>	04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015	
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015	


	PASO 2. Advertir sobre cualquier condición de salud que genere algún tipo de restricción para ejecutar el trabajo en alturas.
	<b>DATOS ESPECIFICOS DE LA ACTIVIDAD</b>
	<p><b>a. RESPONSABLE DEL TRABAJO:</b> Supervisor, Jefe de área</p> <p><b>b. PERSONAL EXPUESTO:</b> Operarios Cuadrillas</p> <p><b>c. FORMACIÓN TÉCNICA:</b></p> <p>Certificación para trabajos en alturas nivel avanzado.          Capacitación en primeros auxilios.          Capacitación y entrenamiento Rescate en Postes.          Coordinador para trabajos en alturas          Certificación RETIE</p> <p><b>d. PERSONAL DE APOYO (Recurso preventivo):</b></p> <p>Supervisor HSE y Supervisor de Zona</p>
	<p>PASO 1. Planificar el trabajo enfatizado en los elementos de protección personal complementarios que la tarea requiera (anclajes portátiles, líneas de vida, cuerdas para ascender materiales y herramientas).</p> <p>PASO 2. Advertir sobre cualquier condición de salud que genere algún tipo de restricción para ejecutar el trabajo en alturas.</p> <p>En La Verificación Tener En Cuenta:</p> <p>Verificar el estado general del poste teniendo en cuenta las siguientes condiciones y tomar las acciones correctivas necesarias para evitar un accidente:</p> <p>Si la base está alterada;</p> <p>Si se tiene un historial de fallas prematuras;</p> <p>Si las varillas de anclaje y parte baja de las retenidas perdieron su revestimiento galvanizado o están corroídas;</p> <p>Si el poste está cerca de una zanja o en suelo blando, húmedo o Si tiene más de 20 años o con aspecto inseguro;</p> <p>Si al despojar el poste de algunos cables y retenidas, puede observarse que éste se encuentra soportado solo por los cables.</p>

	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b> 110-13-06
			<b>Versión</b> 04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015

	<p>Si el poste presenta más de cinco grados de inclinación.</p> <p><b>ADVERTENCIA: Si en la verificación se encuentran fallas o anomalía, el procedimiento de trabajo se cancela y se da aviso inmediato al Supervisor para tomar las acciones correctivas necesarias. El trabajo SOLO se reanuda, siempre y cuando las condiciones de riesgo han sido ELIMIDADAS o CONTROLADAS.</b></p> <p>PASO 3. Inspeccionar el área para identificar los riesgos revisando el estado de los conductores, estructuras y la presencia de animales ponzoñosos</p> <p>PASO 4. Seleccionar los elementos de protección personal contra caídas y verificar la compatibilidad y acople de los componentes de estos con el poste.</p> <p>PASO 5. Señalizar y delimitar el área de trabajo empleando cintas de seguridad, conos para restringir el acceso del público y de terceros al área de trabajo.</p> <p>PASO 6. Ubicar todas las herramientas, materiales y equipos necesarios para efectuar el trabajo dentro del área delimitada y señalizada.</p> <p>PASO 7. Determinar los eventuales riesgos que se puedan presentar en la estructura tales como perfiles deteriorados, abejas, superficies resbalosas, riesgo eléctrico, malas condiciones atmosféricas, o cualquier otro que pueda presentarse. Si existen condiciones inseguras informar rápidamente al Supervisor. Solicitar la suspensión temporal de la labor hasta tanto cambie las condiciones.</p> <p>PASO 8. Seleccionar el sistema de acceso seguro al poste, los sistemas de protección personal contra caídas que se van a usar, los sitios de anclaje fijos y/o provisionales, las condiciones y equipos para ascender/descender por la estructura.</p> <p>PASO 9. Diligenciar los documentos de control de control y acatar las normas y procedimientos establecidos.</p> <p>PASO 10. Preparar el equipo para ascenso: arrestador de caídas para línea de vida vertical portátil, mosquetones con cierre automático, bandas de anclaje, eslingas. Ubicarlos en las diferentes argollas del arnés, así como la cuerda que se va a usar para subir elementos (cuerda de servicio) según altura de la estructura donde se trabajará.</p> <p>PASO 11. Tener claro el procedimiento del plan de rescate, la planeación de este mismo, así utilización del equipo de rescate y el modo de llamar a los organismos de socorro.</p>
--	--


	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b>	110-13-06
			<b>Versión</b>	04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015	
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015	

	PASO 12. Colocarse el arnés de cuerpo completo y demás conectores previa verificación e inspección del mismo.
<b>6.1</b>	<b>MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A RIESGOS ELECTRICOS</b>
	<p>Si va a trabajar sobre conductores, efectúe el procedimiento para abrir los circuitos que energizan la zona de trabajo.</p> <p>Siga las tablas sobre distancias mínimas respecto de otros circuitos. Pida suspender el servicio en aquellos que no cumplan con las normas sobre distancias mínimas.</p> <p>Si en la base del poste se encuentran trabajadores ejecutando cualquier labor, no suba mientras estas tareas estén en progreso.</p> <p>Si un escalador interfiere con otro, espere hasta que el primer escalador esté asegurado al arnés de cuerpo completo, antes de que el segundo inicie su ascenso.</p>
<b>6.2</b>	<b>VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CONTRA CAÍDAS:</b>
	<p>Inspeccione y verifique todos los equipos y elementos de protección que va a utilizar, de acuerdo a la previa selección de estos mismo</p> <p>Verifique el estado de la escalera siguiendo la lista de verificación y chequeo para esta misma.</p> <p>Asegúrese que la herramienta a utilizar se encuentre en buen estado y la forma como asegurarla mientras sube.</p>
<b>6.3</b>	<b>DURANTE EL TRABAJO EN POSTE:</b>
	El ascenso/descenso al poste se puede ejecutar de varias maneras, de acuerdo a los sitios y a las dificultades sean éstas de tipo climático, topografía del terreno y el trabajo mismo a realizar, la selección de los equipos y elementos de protección personal contra caídas, dependerá de estas condiciones y el procedimiento de seguridad será acorde a lo que se escoja para el ascenso/descenso. A continuación se presentan las opciones y medidas de seguridad para el trabajo en postes.
<b>6.4</b>	<b>EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y CONTRA CAÍDAS:</b>


	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b> 110-13-06
			<b>Versión</b> 04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015


	<p>Selección de los elementos de protección contra caídas dependerá del tipo de procedimiento de seguridad a realizar.</p> <p>Arnés de cuerpo completo          Eslinga en Y          Tai-off          Eslinga de posicionamiento.          Pretales.          Casco dieléctrico de seguridad Tipo I y II          Guantes de seguridad.          Botas de seguridad (dieléctricas o con puntera reforzada según el riesgo).          Dotación (camisa manga larga y Jean).          Lentes de Seguridad con filtro UV (policarbonato).</p>
<b>7</b>	<b>PROCEDIMIENTO:</b>
<b>7.1</b>	<p><b>OPCIÓN 1: PRETALES:</b> Elemento de ascenso/descenso para postes y estructuras verticales similares.</p>
	<p>PASO 1. Abraze al poste los pretales con el nudo de seguridad retirados a 20 cm de distancia uno del otro.</p> <p>PASO 2. Instale el tercer pretal (anclaje portátil/tie off, ), y asegúrelo a su argolla frontal por medio de un mosquetón de cierre automático.</p> <p>PASO 3. Ubique el refuerzo extremo inferior de los pretales, uno irá en la parte posterior del muslo de la pierna. El otro servirá como impulsador del ascenso, e irá ubicado in la planta del pie y se intercambiará a medida que se asciende, (muslo derecho/ pié izquierdo y viceversa).</p> <p>PASO 4. La eslinga de posicionamiento SIEMPRE será independiente e irá abrazada al poste, dando un vuelta completa a este y los mosquetones a las argolla laterales del arnés.</p> <p>PASO 5. Mantenga despejada el área alrededor de la parte de superior e inferior de los pretales evitando todo tipo de obstáculos, tales como avisos, ganchos, árboles, cables telefónicos o de energía.</p> <p>PASO 6. Al finalizar la labor realice la maniobra de descenso, liberar la eslinga de posicionamiento del poste -no soltarla-, solo dele distancia e inicie el descenso deslizando los pretales sobre el poste.</p>




	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b> 110-13-06
			<b>Versión</b> 04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015

<b>7.2</b>	<b>OPCIÓN 2. CON ESCALERA:</b>
	<p>A. Cuando el poste no tiene punto de anclaje, una buena opción es asegurar la escalera con cuerda, al soporte final o al último peldaño de la escalera de extensión. Luego se procede a asegurar la cuerda a la superficie final de los largueros de la escalera, se posiciona la escalera al poste conservando las distancias de seguridad, formando un ángulo de 75o, se asegura la escalera al poste, trenzando con los dos lados de la cuerda y se asegura adelante con los peldaños de la escalera de tal forma que esta no se mueva y quede firme.</p> <p>B. Utilizando las eslingas en Y después de amarrar al poste los vientos o manilas de la escalera ( No manila de Extensión de escalera) usas los peldaños para amarrar la eslinga en Y cada vez que se asciende no agarrarse de los parales o largueros de la escalare al subir siempre mantener las eslingas en diferentes peldaños, ubique el Tai—Off en el poste para ubicar la eslinga en Y</p> <p>Elementos de protección personal a utilizar:          Arnés de cuerpo completo.</p> <p>Eslinga de posicionamiento.          Eslinga en Y</p> <p>Kit de línea de vida vertical.</p> <p>Escalera en fibra.</p> <p>Cuerda o manila, según sea necesario.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>
	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <span>Señalización y demarcación de área</span> <span>Traslado de escalera</span> </div>

	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b> 110-13-06
			<b>Versión</b> 04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015


		 <p>Para amarre de escalera al poste</p>
	Aseguramiento de la Línea de vida Vertical Portátil al apoyo y los últimos 2 peldaños	Ubicación de la cuerda de Aseguramiento al poste en la escalera
		 <p>Freno de cuerda (para línea de vida)</p>
	Amarre de la escalera a Poste	Conectar a la argolla pectoral del arnés

	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b>	I10-13-06
			<b>Versión</b>	04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015	
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015	

	
	Ascenso y posicionamiento por medio de sistema de línea de vida vertical portátil
	<b>DESPUÉS DEL TRABAJO EN POSTE</b>
	<p>Una vez realizado el descenso retire los mosquetones de las argollas del arnés y desancle los pretales del poste, retire sus herramientas y la señalización dejando el área de trabajo limpia y libre de residuos.</p> <p>Verifique todos los equipos y elementos de protección personal contra caídas y demás, observe si los pretales y eslinga de posicionamiento sufrieron fisuras, grieta, abrasión o desgaste por el roce con el poste. Si estos presentan daño, repórtelo inmediatamente al encargado y registrar la novedad en el formato de hoja de vida.</p>

<b>5.</b>	<b>REGISTROS</b>
	<p><b>F10-13-67</b> Permiso de trabajos en alturas.  <b>F10-13-68</b> Lista de chequeo inspección de EPP para trabajo en alturas.  <b>F10-13-72</b> Hojas de vida de los equipos de protección contra caídas.  <b>F10-13-73</b> Inspección de elementos contra caídas  <b>F10-13-74</b> Hoja de inspección</p>

<b>6.</b>	<b>DOCUMENTOS ASOCIADOS</b>
	<p><b>I10-13-07</b> Instructivo de seguridad Eléctrica  <b>I10-13-09</b> Instructivo de Rescate para trabajo en Poste.</p>


	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b>	110-13-06
			<b>Versión</b>	04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015	
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015	


<b>7.</b>	<b>ANEXOS</b>
	Anexo Uno Matriz de equipos y elementos de protección personal contra caídas.





<b>8.</b>	<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>		
	<b>FECHA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO</b>
	04/06/2014	01	Cambios generales.
	25/08/2014	02	Se modifican los Códigos de los formatos de permisos y listas de Chequeo.
	30/01/2015	03	Se actualiza la capacitación del personal que debe ejecutar la actividad.
	01/11/2015		Cambios generales de redacción


### **ANEXO UNO**






#### **MATRIZ DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CONTRA CAIDAS**


<b>EQUIPO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>USO</b>	<b>NORMA</b>
	<b>Arnés multipropósito con soporte lumbar dieléctrico</b>	Arnés multipropósito de cuerpo entero con soporte lumbar, portaherramientas, anillo dorsal en reata para detención de caídas, argolla en "D" frontal para ascenso y descenso controlado por escaleras. Argollas en "D" pélvicas para posicionamiento. Todas las argollas en "D" se encuentran aisladas y con una resistencia de 50000 voltios, capuchones para herrajes metálicos con una resistencia de 10000 voltios. Hebillas de cierre por traslape.	Se implementará el uso de este arnés cuando los trabajos en alturas tengan riesgo eléctrico, dando cumplimiento a la Res. 14099/2012, expedida por el Ministerio de Trabajo.	Calidad Certificada SGS Norma ANSI Z359.1 – 2007- Res. 1409/2012




	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b>	110-13-06
			<b>Versión</b>	04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015	
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015	

	<b>Eslinga de posicionamiento</b>	Eslinga para posicionamiento y restricción GRADUABLE por medio de una hebilla en aluminio. Elaborada en reata de poliéster, con mosquetón americano de doble seguro de 3/4" de apertura en ambos extremos. Longitud 1.8 m.	Para posicionamiento y anclaje a las argollas dos laterales del arnés "únicamente".	Calidad Certificada SGS Norma ANSI A10.14 – 1991.- Res. 1409/2012
	<b>Eslinga en Y de 60 cms</b>	Eslinga en "Y" de doble Terminal para detención de caídas, elaborada en reata de poliéster, con punto de anclaje en reata y gancho de doble seguro de 2 1/4" de apertura en cada Terminal.	Se debe utilizar en actividades de ascenso o descenso por escaleras, andamios o estructuras donde no exista una línea de vida vertical, alternando uno a uno cada extremo a un punto de anclaje, a medida que se va ascendiendo o descendiendo por la estructura; Para usos por debajo de los 6 m de altura.	Calidad Certificada SGS Norma ANSI A10.14 – 1991.- Res. 1409/2012
	<b>Sistema de acceso que permite el ascenso/descenso cuando se trabaja en poste</b>	Banda de caucho resistente a la abrasión, de 70 cm de largo. Remaches en cobre resistentes a la corrosión. Refuerzos en cuero resistencia a la tensión mínima de 950 kg. Manila en Nylon 100%, resistente a la abrasión, con 3000 kg de resistencia a la tensión. 3.5 m de largo y 14 mm de diámetro.	Ascenso/descenso en postes de teléfono y energía, sean en concreto o madera.	ANSI A 10.14 Res. 1409/2012
	<b>Kit Sistema de Línea de Vida Vertical</b>	Compuesta por: una línea de vida vertical en cuerda de poliéster de 16 mm. de diámetro x 15 m. de longitud Ref: 5707-15 C alidad Certificada SGS Norma ANSI Z359.1 1992. Con mosquetón de 2 1/4" de apertura, un adaptador de anclaje reforzado, una eslinga con sistema de absorción de choque de 90 cm. Un arrestador de caídas automático. Caja receptora para mosquetón de 2 1/4" y un contrapeso de 5.7 lbs. Kit empacado en un maletín en lona contramarcado.	Sus aplicaciones incluyen, trabajos de inspección, construcción, demolición, mantenimiento de fachadas, exploración de petróleo y todas aquellas actividades donde exista la necesidad de interrupción o restricción de caídas.	Cumplimiento de Norma: OSHA, ANSI, CSA, Clasificación UL, AS/NZS, EN, CE, NFPA, ATEX y Resolución 1409, artículo 22.

	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b>	110-13-06
			<b>Versión</b>	04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015	
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015	

	<b>Adaptador de Anclaje Portátil de una argolla</b>	Fabricado en reata poliéster de alta resistencia, elaborado con una argolla en D inspeccionados y probados 100% a 1630 kgf y de alta resistencia a la tensión de rotura y a la corrosión. Longitud 70 cm aprox.	Permite al usuario realizar un anclaje rápido y compatible al usuario en trabajo de altura en postes, torres auto-soportadas andamios tubulares o estructuras donde el mosquetón de la eslinga no tiene la capacidad de apertura para ser anclado.	Calidad Certificada SGS Norma ANSI Z359.1 – 1992.- Resolución 1409, artículo 22.
	<b>Mosquetón tipo carabiner</b>	Mosquetones tipo carabiner de doble movimiento y cierre automático.	Mosquetón para acoplar que sirve como elemento de conexión.	Resolución 1409, artículo 22. ANSI Z359.1
	<b>Anteojos de seguridad British</b>	Lente en policarbonato, antiempañante, diseño deportivo de un solo lente sin montura, brazos, ajustables, puente nasal desmontable. Lente gris.	Para uso en exteriores, reduce el deslumbramiento permitiendo que los ojos del trabajador se adapten fácilmente de interiores a exteriores. Ideal para climas cálidos.	Norma ANSI Z-87.2 - Resolución 1409 del 2012
	<b>Anteojos de seguridad British</b>	Lente en policarbonato, antiempañante, diseño deportivo de un solo lente sin montura, brazos, ajustables, puente nasal desmontable. Lente claro.	Para uso en interiores o condiciones climáticas nubladas, donde es necesaria la protección contra impactos.	Norma ANSI Z-87.1- Resolución 1409.
	<b>Casco de Seguridad</b>	Fabricado en polipropileno, protección contra impacto, penetración, salpicaduras y riesgos eléctricos. Casquete muy liviano y resistente. Tafiote (arnés) de 4 apoyos en cinta de nylon. Puntos de anclaje para ensamble de barbuquejo de 3 apoyos.	Visera de ala entera brinda protección adicional contra golpes laterales y en la nuca, ideal para trabajos a la intemperie.	Calidad Certificada SGS Norma ANSI Z-89.1- Resolución 1409.

	<b>INSTRUCTIVO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS</b>		<b>Código</b>	110-13-06
			<b>Versión</b>	04
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Revisó</b>	Johana Jiménez Grisales	Profesional HSEQ	01/11/2015	
<b>Aprobó</b>	Geovanny Martínez Serna	Gerente Administrativo y Financiero	01/11/2015	

	<b>Barbuquejo de tres apoyos para adaptar a casco</b>	Elaborado en banda elástica que brinda mayor comodidad al usuario, ya que disminuye la presión sobre el mentón evitando molestias al hablar.	Los apoyos laterales que salen directamente hacia el mentón, evitan que el casco se caiga hacia atrás si este es golpeado en la parte frontal. El tercer punto de apoyo, ejerce un soporte en la nuca del usuario, disminuyendo al máximo la posibilidad que el casco se salga de su cabeza hacia adelante.	Resolución 1409 del 2012.
	<b>Power Flex</b>	Capa interior elaborada en suave tejido de punto de algodón, Puño de Punto, Totalmente recubierto con una fórmula especial de nitrilo, superficie con una textura especial para mejor agarre. Cumple con para Riesgos Mecánicos resistente a la abrasión Nivel 3, desgarró nivel 1, cortes Nivel 1 y perforaciones nivel 1.	Ascenso/descenso tanto en torres como escaleras. Resistente a la abrasión.	Norma EN 388:2003
	<b>Escalera de extensión</b>	Se caracteriza por la base extendida de uno de los cuerpos inferiores que le aporta estabilidad añadida. Los perfiles de acceso de la escalera son rectos y permiten la extensión del cuerpo superior que se bloquea mediante unos robustos dispositivos, elevándose con una cuerda. Tacones de PVC antiderrapantes. Capacidad de carga 113 kg.	Trabajos en alturas en general, postes de energía, fachadas.	ANSI A 14.5, Resolución 1409/2012.